



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0008437/2018

VISTO:

Las Resolución Decanal N° 515/18 mediante la cual se designa interinamente al Farm. Cristian Alan ROSSETTI en sendos cargos de Profesor Asistente (DSE) en el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 515/18, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°: 367
CM.mes

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0008437/2018

CORDOBA. 03 ABR 2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Farm. Cristian Alan ROSSETTI, en sendos cargos de Profesor Asistente (DSE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo considerado por la Comisión de Evaluación de Antecedentes de Egresados de otras Facultades a fs. 17/v;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 18 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 19;

Que el Farm. Rossetti reúne las condiciones académicas para ocupar sendos cargos de Profesor Asistente (DSE) y se lo autoriza a dictar todas las asignaturas de la Carrera de Farmacia a fs. 18;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentando por el Farm. Cristian Alan ROSSETTI, propuesto para ocupar sendos cargos de Profesor Asistente (DSE):

Artículo 2°.- Designar interinamente al Farm. Cristian Alan ROSETTI (DNI 32.450.705), en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) –código 114-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia sin goce de haberes y no más allá del **30-06-2018, en reemplazo de la Dra. María Claudia Luján.-**

Artículo 3°.- Designar interinamente al Farm. Cristian Alan ROSETTI (DNI 32.450.705), en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) –código 114-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, hasta el **30-06-2018, o antes si el cargo es provisto por concurso.-**

///

ES COPIA FIEL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

///

EXP-UNC: 0008437/2018

Artículo 4°.- Dejar establecido que las designaciones interinas dispuestas en los Art. 2° y 3° entraran en vigencia una vez que el Farm. Cristian Alan **ROSETTI** (DNI 32.450.705), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y no antes del **01-04-2018** -

Artículo 5°.- El Farm. Rosetti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 6°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

515

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

ES COPIA FIEL

JEFA DE GABINETE
SECRETARIA
RECURSOS HUMANOS
PERSONAL Y HABERES
Facultad de Ciencias Químicas - UNC